



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CONTRATOS LABORALES SUSCRITOS POR EL CEP DE 29.06.2011 A 20.02.2012, PRESENTADA POR D.^a ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0330]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0330, formulada por D.^a Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a contratos laborales suscritos por el CEP de 29.06.2011 a 20.02.2012.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0330]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOÑA ROSA EVA DIAZ TEZANOS, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito:

Relación contratos laborales suscritos por el CEP desde el 29 de junio de 2011 hasta el 20 de febrero de 2012 con detalle de:

Nombre, apellidos y DNI de la persona contratada
nombre del puesto de trabajo
formación académica de esa persona
categoría profesional
descripción del puesto de trabajo
procedimiento de selección del trabajador/a
fecha de la oferta de empleo para dicho puesto
medios en los que se ha publicitado la oferta de empleo para dicho puesto
personas que se han presentado a dicha oferta de empleo
salario bruto anual
salario neto anual
otras contraprestaciones
fecha de alta en esta entidad
tipo de contrato de trabajo
jornada laboral mensual
duración del contrato de trabajo
fecha de alta en la seguridad social
lugar de desempeño efectivo de sus tareas (con detalle de la dirección exacta)

En Santander a 20 de febrero de 2012

Fdo.: Rosa Eva Díaz Tezanos. Portavoz G.P.Socialista."